

**CUADOR
COMPAÑIAS**

CTO

**URA PUBLICA DE
SCRITO; FIJACION
Y, REFORMA DE
EDINACHO S.A.**

EDINACHO S.A. aumen-
30; fijó su capital autoriza-
us estatutos por escritura
simo Cuarto del Cantón
societarios aprobados por
mediante Resolución No.
l.

la compañía reforma el
rente al capital social, de

IAL.- El capital autoriza-
MIL DÓLARES DE LOS
capital suscrito y pagado
A MIL DÓLARES DE LOS
000,00 USD), dividido en
de los Estados Unidos de

**ADOR
COMPAÑIAS**

TO

**E CAMBIO DE
A EXTRANJERA
GÉOPHYSIQUE A
DE COMPAGNIE
JE-VERITAS Y SU
DE CAMBIO DE
DE MASSY A LA
I FRANCIA**

compañía extranjera
OPHYSIQUE cambió
ual de COMPAGNIE
JE-VERITAS Y SU
bió su domicilio de la
París en Francia, en
otocolizaciones efec-
to del Distrito Metro-
del 2008 (2) respec-
la Superintendencia
ión No. 08.Q.IJ.2676
ribió en el Registro
o de Quito, el

7 JUL. 2008

**Ponce
ÑAS DE QUITO**

tory of the Republic of Ecuador,
and specially to answer claims
and meet commitments.

(2) To enter into contracts and
assume all authority granted to
attorneys-in-fact in Article 48
of the Ecuadorian Code of Civil
Procedure, including, among
other things, the authority to
file and answer claims, submit
evidence and to object, oppose,
and challenge claims, judgments
or adjudications, refer to arbi-
tration, answer interrogatories,
defer to opposing parties oath,
to receive or take possession of
property under litigation, recei-
ve payments and give receipt
thereunder. This authority may
be exercised before any court,
tribunal and administrative
authority.

(3) To submit, tender, offer, exe-
cute, petition, file, acknowledge,
deliver, and notarize any appli-
cation, document, or instrument,
and take any other lawful action
necessary for the establishment,
registration, creation and domi-
ciliation of the Company in the
Republic of Ecuador.

(4) The attorney-in-fact is autho-
rized to delegate this power of
attorney totally or partially upon
one or more persons. Whenever
the attorney-in-fact delegates
this power of attorney, it will be
understood that it reserves the
authority granted to exercise
the same whenever it may deem
advisable, without prejudice to
the delegation, except when it
may expressly state that it does
not reserve such authority.

(5) The company grants the
attorneys-in-fact all powers,
necessary and proper, to complete fulfill-

(7) This power-of-attorney may
be terminated at will by the
undersigned Company, or for
resignation of the attorney-in-
fact, and in all other cases pro-
vided for by law.

The Company accepts the resig-
nation of, and revokes the power
of attorney given to Mr. Donald
T. Swystun, Ms. Leah Graw,
Mr. James Bruce Harwell, and
Bustamante & Bustamante Cia.
Ltda. with immediate effect.

The Company accepts the resig-
nation of, and revokes the powers
of attorney given to the attorneys
Mr. John Keplinger and Mr. Roque
Bustamante with effect from the
date this new power of attorney
in favour of Dr. Zhang Xing shall
have been approved by the com-
petent authorities of the Republic
of Ecuador and duly registered
with the Mercantile Registry in
Ecuador.

IN WITNESS WHEREOF the
Company has executed this
Power of Attorney the 24th of
February of 2006.

Name: Paul S. Carr
Title: Chairman
ANDES PETROLEUM ECUADOR
LTD.

Company No. 20700
(the Company)
CERTIFICATE

I Paul Carr hereby certify that I
am the former Chairman of the
Company, and that in my capa-
city as Chairman, I executed the
attached document on February
24, 2006.

Dated the 3er day of March, 2006

Paul Carr
Notarial Certificate
I, Joan Anita Cumberbatch, as

Said Joan A. Cumberbatch
have hereunto set and subscri-
bed my name and caused my
Seal of Office to be hereunto
put and affixed this 3er day of
March, 2006.

J. Cumberbatch
Notary Public
Asst. Registrar and as such
a Notary Public in and for
Barbados

APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5
octobre 1961)

1. Country: Barbados
This public document
2. has been signed by Joan A.
Cumberbatch

3. acting in the capacity of Asst.
Registrar and as such a Notary
Public in and for Barbados

4. bears the seal/stamp of Notary
Public Barbados
Certified

5. at Bridgetown, Barbados 6.
(fecha inentendible) the march,
2006

7. by Heather A. Clarke
8. No. 1785 Registrar of corporate
affairs and intellectual property

9. Seal/stamp: 10. Signature
hay un nombre y apellido
TRADUCCIÓN

Yo, María Pamela Dávila Falconí,
de cédula de ciudadanía No.
170340867-2, conocedora del
idioma Inglés y conforme lo
faculta el Art. 6 del Decreto No.
601, publicado en el R.O. # 148
de Marzo 20, 1985, y la Ley de
Modernización del Estado, pro-
cedo a traducir del idioma Inglés
al Español, en 8 foja(s) útil(es),
extracto de la reunión de la Junta
Directiva llevada a cabo el día 21
de febrero de 2006, en la que

Bernardo Bustamante.
María Pamela Dávila Falconí -
170340867-2
Diligencia de Autenticación de
firma

RAZÓN: En ejercicio de las
atribuciones que me confiere
el artículo 18 numeral 3 de la
Ley Notarial, CERTIFICO que, la
firma que consta en el presente
documento y que corresponde
a la señora MARIA PAMELA
DAVILA FALCONI a quien de
conocer doy fe, en virtud de
haberme presentado su cédula
número 170340867-2, es autén-
tica, de todo lo cual doy fé. Quito,
21 de marzo del año 2006.

N.L.
Dr. Ramiro Dávila Silva
Notario Trigésimo Segundo de
Quito

ANDES PETROLEUM ECUADOR
LTD.

Compañía No. 20700
(la Compañía)
CERTIFICADO

Yo, Paul Carr por medio del pre-
sente documento certifico que
soy el legítimo secretario de la
compañía, y que en mi calidad
de secretario, he ejecutado el
documento adjunto el día 23 de
febrero del 2006.

Paul Carr
CERTIFICADO NOTARIAL

Yo, Joan Anita Cumberbatch, de la
Oficina de Asuntos Corporativos
y de Propiedad Intelectual,
Notario Público por Medio del
Presente Documento certifico y
doy fe que en el día de la fecha de
dicho documento vino personal-
mente y compareció ante mí Paul
Carr, parte ejecutada del aquí
mencionado documento y, en
mi presencia, firmó y entregó el
mismo por su propia voluntad.
DANDO FE Y TESTIMONIO
DE LO CUAL, yo, JOAN A.
CUMBERBATCH he puesto y
he suscrito en este documento
mi nombre y he hecho que se
adhiera mi sello este día 3 de
marzo del 2006.

(rúbrica)
Paul Carr
CERTIFICADO NOTARIAL

Yo, Joan Anita Cumberbatch, de la
Oficina de Asuntos Corporativos
y de Propiedad Intelectual,
Notario Público por Medio del
Presente Documento certifico y
doy fe que en el día de la fecha de
dicho documento vino personal-
mente y compareció ante mí Paul
Carr, parte ejecutada del aquí
mencionado documento y, en
mi presencia, firmó y entregó el
mismo por su propia voluntad.
DANDO FE Y TESTIMONIO
DE LO CUAL, yo, JOAN A.
CUMBERBATCH he puesto y
he suscrito en este documento
mi nombre y he hecho que se
adhiera mi sello este día 3 de
marzo del 2006.

(rúbrica)
Paul Carr
CERTIFICADO NOTARIAL

Yo, Joan Anita Cumberbatch, de la
Oficina de Asuntos Corporativos
y de Propiedad Intelectual,
Notario Público por Medio del
Presente Documento certifico y
doy fe que en el día de la fecha de
dicho documento vino personal-
mente y compareció ante mí Paul
Carr, parte ejecutada del aquí
mencionado documento y, en
mi presencia, firmó y entregó el
mismo por su propia voluntad.
DANDO FE Y TESTIMONIO
DE LO CUAL, yo, JOAN A.
CUMBERBATCH he puesto y
he suscrito en este documento
mi nombre y he hecho que se
adhiera mi sello este día 3 de
marzo del 2006.

(rúbrica)
Paul Carr
CERTIFICADO NOTARIAL

Yo, Joan Anita Cumberbatch, de la
Oficina de Asuntos Corporativos
y de Propiedad Intelectual,
Notario Público por Medio del
Presente Documento certifico y
doy fe que en el día de la fecha de
dicho documento vino personal-
mente y compareció ante mí Paul
Carr, parte ejecutada del aquí
mencionado documento y, en
mi presencia, firmó y entregó el
mismo por su propia voluntad.
DANDO FE Y TESTIMONIO
DE LO CUAL, yo, JOAN A.
CUMBERBATCH he puesto y
he suscrito en este documento
mi nombre y he hecho que se
adhiera mi sello este día 3 de
marzo del 2006.

(rúbrica)
Paul Carr
CERTIFICADO NOTARIAL

Yo, Joan Anita Cumberbatch, de la
Oficina de Asuntos Corporativos
y de Propiedad Intelectual,
Notario Público por Medio del
Presente Documento certifico y
doy fe que en el día de la fecha de
dicho documento vino personal-
mente y compareció ante mí Paul
Carr, parte ejecutada del aquí
mencionado documento y, en
mi presencia, firmó y entregó el
mismo por su propia voluntad.
DANDO FE Y TESTIMONIO
DE LO CUAL, yo, JOAN A.
CUMBERBATCH he puesto y
he suscrito en este documento
mi nombre y he hecho que se
adhiera mi sello este día 3 de
marzo del 2006.

(rúbrica)
Paul Carr
CERTIFICADO NOTARIAL

Yo, Joan Anita Cumberbatch, de la
Oficina de Asuntos Corporativos
y de Propiedad Intelectual,
Notario Público por Medio del
Presente Documento certifico y
doy fe que en el día de la fecha de
dicho documento vino personal-
mente y compareció ante mí Paul
Carr, parte ejecutada del aquí
mencionado documento y, en
mi presencia, firmó y entregó el
mismo por su propia voluntad.
DANDO FE Y TESTIMONIO
DE LO CUAL, yo, JOAN A.
CUMBERBATCH he puesto y
he suscrito en este documento
mi nombre y he hecho que se
adhiera mi sello este día 3 de
marzo del 2006.

(rúbrica)
Paul Carr
CERTIFICADO NOTARIAL

Yo, Joan Anita Cumberbatch, de la
Oficina de Asuntos Corporativos
y de Propiedad Intelectual,
Notario Público por Medio del
Presente Documento certifico y
doy fe que en el día de la fecha de
dicho documento vino personal-
mente y compareció ante mí Paul
Carr, parte ejecutada del aquí
mencionado documento y, en
mi presencia, firmó y entregó el
mismo por su propia voluntad.
DANDO FE Y TESTIMONIO
DE LO CUAL, yo, JOAN A.
CUMBERBATCH he puesto y
he suscrito en este documento
mi nombre y he hecho que se
adhiera mi sello este día 3 de
marzo del 2006.

(rúbrica)
Paul Carr
CERTIFICADO NOTARIAL

Yo, Joan Anita Cumberbatch, de la
Oficina de Asuntos Corporativos
y de Propiedad Intelectual,
Notario Público por Medio del
Presente Documento certifico y
doy fe que en el día de la fecha de
dicho documento vino personal-
mente y compareció ante mí Paul
Carr, parte ejecutada del aquí
mencionado documento y, en
mi presencia, firmó y entregó el
mismo por su propia voluntad.
DANDO FE Y TESTIMONIO
DE LO CUAL, yo, JOAN A.
CUMBERBATCH he puesto y
he suscrito en este documento
mi nombre y he hecho que se
adhiera mi sello este día 3 de
marzo del 2006.

(rúbrica)
Paul Carr
CERTIFICADO NOTARIAL

Yo, Joan Anita Cumberbatch, de la
Oficina de Asuntos Corporativos
y de Propiedad Intelectual,
Notario Público por Medio del
Presente Documento certifico y
doy fe que en el día de la fecha de
dicho documento vino personal-
mente y compareció ante mí Paul
Carr, parte ejecutada del aquí
mencionado documento y, en
mi presencia, firmó y entregó el
mismo por su propia voluntad.
DANDO FE Y TESTIMONIO
DE LO CUAL, yo, JOAN A.
CUMBERBATCH he puesto y
he suscrito en este documento
mi nombre y he hecho que se
adhiera mi sello este día 3 de
marzo del 2006.

(rúbrica)
Paul Carr
CERTIFICADO NOTARIAL

Yo, Joan Anita Cumberbatch, de la
Oficina de Asuntos Corporativos
y de Propiedad Intelectual,
Notario Público por Medio del
Presente Documento certifico y
doy fe que en el día de la fecha de
dicho documento vino personal-
mente y compareció ante mí Paul
Carr, parte ejecutada del aquí
mencionado documento y, en
mi presencia, firmó y entregó el
mismo por su propia voluntad.
DANDO FE Y TESTIMONIO
DE LO CUAL, yo, JOAN A.
CUMBERBATCH he puesto y
he suscrito en este documento
mi nombre y he hecho que se
adhiera mi sello este día 3 de
marzo del 2006.

(rúbrica)
Paul Carr
CERTIFICADO NOTARIAL

Inmediata: siendo el Sr. Donald
T. Swystun, la sra. Leah Graw,
el sr. James Bruce Harwell, y
Bustamante & Bustamante Cia.
Ltda.

(c) la Compañía acepta las
renuncias de, y revoca los pde-
res de representación otorgados
a los siguientes representantes
legales y apoderados con vigen-
cia a partir de la fecha en la que
un nuevo pde de representación
a favor del Dr. Zhang Xing haya
sido aprobado por parte de las
autoridades competentes de la
República del Ecuador y debida-
mente registrado en el Registro
Mercantil del Ecuador, siendo el
Sr. John Keplinger y el Sr. Roque
Bustamante;

(d) los poderes y autoridades de
todos los representantes legales
y apoderados de la compañía que
no sean aquellos a los que nos
hemos referido anteriormente,
cesarán y cualquier director o
funcionario, a través del presen-
te documento, está autorizado e
instruido para notificar a dichos
representantes legales y apode-
rados acerca de la terminación
de sus respectivos poderes y
autoridades;

(e) dichos representantes lega-
les y apoderados deberán ser
indemnizados y liberados de
cualquier acto, acción y opera-
ción realizada por ellos a nombre
de la compañía al ejercer de una
manera adecuada sus poderes y
autoridades en conformidad con
sus poderes de representación,
siempre y cuando dicha indem-
nización no sea aplicada a ningún
fraude o acto deshonesto realiza-
do por la compañía;

(f) el presente documento, en
virtud de lo establecido en el
artículo 18 numeral 3 de la Ley
Notarial, CERTIFICO que, la
firma que consta en el presente
documento y que corresponde
a la señora MARIA PAMELA
DAVILA FALCONI a quien de
conocer doy fe, en virtud de
haberme presentado su cédula
número 170340867-2, es autén-
tica, de todo lo cual doy fé. Quito,
21 de marzo del año 2006.

N.L.
Dr. Ramiro Dávila Silva
Notario Trigésimo Segundo de
Quito

ANDES PETROLEUM ECUADOR
LTD.

Compañía No. 20700
(la Compañía)
CERTIFICADO

Yo, Paul Carr por medio del pre-
sente documento certifico que
soy el legítimo secretario de la
compañía, y que en mi calidad
de secretario, he ejecutado el
documento adjunto el día 23 de
febrero del 2006.

Paul Carr
CERTIFICADO NOTARIAL

Yo, Joan Anita Cumberbatch, de la
Oficina de Asuntos Corporativos
y de Propiedad Intelectual,
Notario Público por Medio del
Presente Documento certifico y
doy fe que en el día de la fecha de
dicho documento vino personal-
mente y compareció ante mí Paul
Carr, parte ejecutada del aquí
mencionado documento y, en
mi presencia, firmó y entregó el
mismo por su propia voluntad.
DANDO FE Y TESTIMONIO
DE LO CUAL, yo, JOAN A.
CUMBERBATCH he puesto y
he suscrito en este documento
mi nombre y he hecho que se
adhiera mi sello este día 3 de
marzo del 2006.

(rúbrica)
Paul Carr
CERTIFICADO NOTARIAL

Yo, Joan Anita Cumberbatch, de la
Oficina de Asuntos Corporativos
y de Propiedad Intelectual,
Notario Público por Medio del
Presente Documento certifico y
doy fe que en el día de la fecha de
dicho documento vino personal-
mente y compareció ante mí Paul
Carr, parte ejecutada del aquí
mencionado documento y, en
mi presencia, firmó y entregó el
mismo por su propia voluntad.
DANDO FE Y TESTIMONIO
DE LO CUAL, yo, JOAN A.
CUMBERBATCH he puesto y
he suscrito en este documento
mi nombre y he hecho que se
adhiera mi sello este día 3 de
marzo del 2006.

(rúbrica)
Paul Carr
CERTIFICADO NOTARIAL

Yo, Joan Anita Cumberbatch, de la
Oficina de Asuntos Corporativos
y de Propiedad Intelectual,
Notario Público por Medio del
Presente Documento certifico y
doy fe que en el día de la fecha de
dicho documento vino personal-
mente y compareció ante mí Paul
Carr, parte ejecutada del aquí
mencionado documento y, en
mi presencia, firmó y entregó el
mismo por su propia voluntad.
DANDO FE Y TESTIMONIO
DE LO CUAL, yo, JOAN A.
CUMBERBATCH he puesto y
he suscrito en este documento
mi nombre y he hecho que se
adhiera mi sello este día 3 de
marzo del 2006.

(rúbrica)
Paul Carr
CERTIFICADO NOTARIAL

Yo, Joan Anita Cumberbatch, de la
Oficina de Asuntos Corporativos
y de Propiedad Intelectual,
Notario Público por Medio del
Presente Documento certifico y
doy fe que en el día de la fecha de
dicho documento vino personal-
mente y compareció ante mí Paul
Carr, parte ejecutada del aquí
mencionado documento y, en
mi presencia, firmó y entregó el
mismo por su propia voluntad.
DANDO FE Y TESTIMONIO
DE LO CUAL, yo, JOAN A.
CUMBERBATCH he puesto y
he suscrito en este documento
mi nombre y he hecho que se
adhiera mi sello este día 3 de
marzo del 2006.

(rúbrica)
Paul Carr
CERTIFICADO NOTARIAL

Yo, Joan Anita Cumberbatch, de la
Oficina de Asuntos Corporativos
y de Propiedad Intelectual,
Notario Público por Medio del
Presente Documento certifico y
doy fe que en el día de la fecha de
dicho documento vino personal-
mente y compareció ante mí Paul
Carr, parte ejecutada del aquí
mencionado documento y, en
mi presencia, firmó y entregó el
mismo por su propia voluntad.
DANDO FE Y TESTIMONIO
DE LO CUAL, yo, JOAN A.
CUMBERBATCH he puesto y
he suscrito en este documento
mi nombre y he hecho que se
adhiera mi sello este día 3 de
marzo del 2006.

(rúbrica)
Paul Carr
CERTIFICADO NOTARIAL

Yo, Joan Anita Cumberbatch, de la
Oficina de Asuntos Corporativos
y de Propiedad Intelectual,
Notario Público por Medio del
Presente Documento certifico y
doy fe que en el día de la fecha de
dicho documento vino personal-
mente y compareció ante mí Paul
Carr, parte ejecutada del aquí
mencionado documento y, en
mi presencia, firmó y entregó el
mismo por su propia voluntad.
DANDO FE Y TESTIMONIO
DE LO CUAL, yo, JOAN A.
CUMBERBATCH he puesto y
he suscrito en este documento
mi nombre y he hecho que se
adhiera mi sello este día 3 de
marzo del 2006.

(rúbrica)
Paul Carr
CERTIFICADO NOTARIAL

Yo, Joan Anita Cumberbatch, de la
Oficina de Asuntos Corporativos
y de Propiedad Intelectual,
Notario Público por Medio del
Presente Documento certifico y
doy fe que en el día de la fecha de
dicho documento vino personal-
mente y compareció ante mí Paul
Carr, parte ejecutada del aquí
mencionado documento y, en
mi presencia, firmó y entregó el
mismo por su propia voluntad.
DANDO FE Y TESTIMONIO
DE LO CUAL, yo, JOAN A.
CUMBERBATCH he puesto y
he suscrito en este documento
mi nombre y he hecho que se
adhiera mi sello este día 3 de
marzo del 2006.

(rúbrica)
Paul Carr
CERTIFICADO NOTARIAL

Yo, Joan Anita Cumberbatch, de la
Oficina de Asuntos Corporativos
y de Propiedad Intelectual,
Notario Público por Medio del
Presente Documento certifico y
doy fe que en el día de la fecha de
dicho documento vino personal-
mente y compareció ante mí Paul
Carr, parte ejecutada del aquí
mencionado documento y, en
mi presencia, firmó y entregó el
mismo por su propia voluntad.
DANDO FE Y TESTIMONIO
DE LO CUAL, yo, JOAN A.
CUMBERBATCH he puesto y
he suscrito en este documento
mi nombre y he hecho que se
adhiera mi sello este día 3 de
marzo del 2006.

(rúbrica)
Paul Carr
CERTIFICADO NOTARIAL

Yo, Joan Anita Cumberbatch, de la
Oficina de Asuntos Corporativos
y de Propiedad Intelectual,
Notario Público por Medio del
Presente Documento certifico y
doy fe que en el día de la fecha de
dicho documento vino personal-
mente y compareció ante mí Paul
Carr, parte ejecutada del aquí
mencionado documento y, en
mi presencia, firmó y entregó el
mismo por su propia voluntad.
DANDO FE Y TESTIMONIO
DE LO CUAL, yo, JOAN A.
CUMBERBATCH he puesto y
he suscrito en este documento
mi nombre y he hecho que se
adhiera mi sello este día 3 de
marzo del 2006.

(rúbrica)
Paul Carr
CERTIFICADO NOTARIAL



**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
REFORMA DE ESTATUTOS DE
MULTIHERBALAR CIA. LTDA.**

Se comunica al público que MULTIHERBALAR
CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritu-
ra pública otorgada ante el Notario Vigésimo
Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 31
de Julio de 2008. Acto societario aprobado por
la Superintendencia de Compañías mediante
Resolución No. 08.Q.IJ.003095 de 07 AGO.
2008

En virtud de la presente escritura pública la
compañía reforma el artículo segundo del esta-
tuto social, de la siguiente manera:

"Artículo Segundo.- Objeto.- La compañía
MULTIHERBALAR CIA. LTDA., se dedicará a la
prestación de actividades complementarias de
limpieza, mensajería y alimentación....."

Quito, 07 AGO. 2008

Dr. Wilson Guzmán Rueda

CERTIFICADO

Cúmpleme afirmar que es fiel copia del original, publicado el día Lunes, 11 de agosto de 2008, en la Edición de Quito, Revista Judicial; los mismos que se encuentran reposando en el archivo del Diario La Hora - Quito.

Atentamente
EDITORIAL MINDTAURO S.A.
DIARIO LA HORA
Anabela Almagro

JEFA DE AGENCIA

Quito, agosto de 2008